

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LOS VALORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA CULTURA DE PUEBLA”.

La Auditoría Superior del Estado de Puebla, con domicilio en calle 5 sur 1105, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, C.P. 72000, con atención al público en horario de 09:00 a 17:00 horas en días hábiles, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con motivo del concurso de fotografía, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable

Los datos personales se recaban y se utilizan para las siguientes finalidades:

- *Integrar el registro de participantes del concurso.*
- *Identificar a los participantes.*
- *En caso que se requiera, entrar en contacto con el participante para asuntos relacionados con el concurso.*
- *Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del concurso.*
- *Publicar el nombre de los ganadores del concurso.*
- *Acreditar la personalidad del ganador y Entregar los premios previstos en la Convocatoria y Bases.*

De manera adicional, los datos personales recabados se utilizarán para generar los informes sobre los resultados del concurso en mención. No obstante, es importante señalar que, para este uso y destino de éstos serán sujetos de un proceso de disociación, por lo cual, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, en ese sentido, no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los ganadores.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo; edad, identificación oficial con fotografía; correo electrónico; teléfono fijo o teléfono celular, lugar de residencia y domicilio.

La fuente de información de los datos personales, sólo se obtienen de los formatos e información que aportan los participantes en el concurso.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles ni adicionales a los enlistados.

Los datos personales que se recaban, son en cumplimiento de las atribuciones conferidas por los artículos 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y el tratamiento de los mismos, se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracciones II, IX, X, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, 4, 7, 22 fracción V y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 5 fracciones II, VII, VIII, IX, X, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVI, 6, 8, 9 fracción I, 12 y 20 fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Puebla, artículo 33 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, 5 fracción VIII, 12 y 28 fracción XXXIII del reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LOS VALORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA CULTURA DE PUEBLA”.

El titular de los datos personales o su representante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (Derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Ente Fiscalizador, la cual está ubicada en:

Calle 5 sur número 1105, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, C.P. 72000, con atención al público en horario de 09:00 a 17:00; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

O en el correo electrónico:

transparencia@auditoriapuebla.gob.mx

En cumplimiento de los artículos 77, fracción XXVI de LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA y de conformidad con lo establecido en las Bases del Concurso, cuya fecha de publicación se cita en ellas, se harán públicos los nombres de los finalistas del Concurso, así como las fotografías con las que participaron y aquél que se tome en la sesión de entrega de los premios otorgados.

Respecto a la transferencia de datos personales que recaba la Auditoría Superior del Estado de Puebla, se informa que no se realizan, pero en caso de realizarse, será cuando satisfaga alguno de los supuestos del artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Para el caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, éste se publicará a través del portal

www.auditoriapuebla.gob.mx

Para mayor información sobre el Concurso está a su disposición los siguientes datos de contacto:

www.auditoriapuebla.gob.mx/concursofotografia.

Para mayor información sobre el Concurso está a su disposición los siguientes datos de contacto: (222) 229 34 00 Ext. 2301 y 2302.